

## CIRCULAR Nº 102/2019/AFT

- PARA: LAS 8 DELEGACIONES PROVINCIALES
- A la atención de distintos clubes pertenecientes a esta F.A.A.
- A la atención de distintos entrenadores pertenecientes a esta F.A.A.
- A la atención de distintos atletas pertenecientes a esta F.A.A.

## CONVOCATORIA CONCENTRACIÓN DE ALTURA, LONGITUD Y TRIPLE NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2019

Málaga, a 5 de noviembre de 2019

Estimados/as amigos/as:

Os volvemos a adjuntar una nueva convocatoria de concentración, otra vez del sector de saltos, pero esta vez de las especialidades de altura, longitud y triple, a celebrar en Nerja (Málaga), también los próximos días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2019.

Sin más, recibid un cordial saludo.

Vº Bº EL SECRETARIO GENERAL  
DE LA F.A.A.



Fdo.: D. Francisco E. Cardador García  
-en el original-

EL COORDINADOR DEL PROGRAMA  
DE TECNIFICACIÓN



Fdo.: D. Jose Luis Jiménez Escalera  
-en el original-

## CONVOCATORIA CONCENTRACIÓN SECTOR DE SALTOS EN LAS PRUEBAS DE ALTURA, LONGITUD Y TRIPLE 30 de Noviembre – 1 de Diciembre 2019

Esta F.A.A., a propuesta del Responsable del sector de Saltos, D. Ola Karlsson, organizará la siguiente concentración, a la cual asistirán los atletas y entrenadores que a continuación se relacionan:

**Lugar de celebración:** Estadio Enrique López Cuenca, Nerja

**Fecha:** 30 Noviembre y 1 Diciembre

**Alojamiento:** Hotel Nerja Club (a 100 m. de las pistas). Web: <https://www.nerjaclub.com/>

**Incorporación:** Día 30 Nov a las 10:30

**Finalización:** Día 1 Dic 14:30

**RESPONSABLE DE LA CONCENTRACIÓN: Ola Karlsson**

Entrenador Triple	Manuel Marín Gómez
Entrenador Longitud	Ángel Bernabé Sánchez Ramírez
Entrenador Altura	Lysvany Pérez Rodríguez

### 30 de Noviembre

10:30-11:00	Recepción de los atletas y sus entrenadores
11:00-13:00	Primera sesión, entrenamiento técnico
13:30-14:30	Almuerzo
16:30-18:30	Segunda sesión, entrenamiento técnico
19:00-20:00	Charla sobre psicología deportiva a cargo de Antonio Bruno Broncano.
20:00-21:00	Charla sobre fisioterapia a cargo de Ángel Antequera Antequera.
21:00-22:00	Cena
23:00	Descanso (el incumplimiento de este horario será motivo de sanción)

### 1 de Diciembre

08:00-09:30	Desayuno
10:00-13:00	Primera sesión, entrenamiento técnico
13:30-14:00	Almuerzo
14:00-14:30	Despedida de atletas y sus entrenadores

### OBJETIVOS DE LA CONCENTRACIÓN:

- Realizar un seguimiento de aquellos atletas andaluces que destacan en el ámbito andaluz y nacional en las pruebas de Longitud, Triple y Altura de **Sub 16, Sub 18, Sub 20 y Sub 23**
- Comprobar la evolución y progresión de los atletas que acudieron a las concentraciones anteriores y que acuden a esta.
- Analizar los errores técnicos y estructurales que los atletas puedan tener (desde el punto de vista de los entrenadores de la concentración) y tratar de dar soluciones.
- Charlas con los entrenadores e intercambio de ideas e intereses tanto técnicos como de entrenamiento y planificación.

## ATLETAS Y ENTRENADORES CONVOCADOS TRIPLE:

Atletas	Año	Club	Nr.licencia	Entrenador
Héctor Luna Pompero	-2001	San Juan Aznalfarache	SE7453	
Rafael López Herrera	-2002	Club Rinconada	SE7 596	Ángel López Muños
Oscar Miguel Duran	-2002	Nerja	MA 8130	Juan Pablo Acuna Pérez
Sergio Rodríguez Vázquez Armero	-2004	Utreano Atletismo	SE 8738	Laura Real
Jasmine Samantha Hulland	-2002	Nerja	MA 8646	Francisco Montesinos Sánchez
Marina Fernández Gil	-2001	Playas de Castellón	SE 6813	Miguel Ángel Moreno Arteaga
Julia García García	-2004	CA Isla Cristina	H 4196	Elena Cobos González
María Charlotte Hewitt Mulero	-2004	Mijas	MA 7519	Ola Karlsson

## ATLETAS Y ENTRENADORES CONVOCADOS LONGITUD:

Atletas	Año	Club	Nr.licencia	Entrenador
Rafael Villegas Pérez	-1999	Atmo.Ciudad de Iepe	H4506	José Ramón
Darío Bruzon Salado	-2002	Nerja	GR4412	Raúl López Martin
Emmanuel García Sicilia	-2004	CD Atletas de Almería	A5901	Antonio Zarauz Sancho
Natalia Trujillo Álvarez	-2004	Trotacalles	CO1117	
Carolina Duran Martínez	-2001	Mijas	MA8749	Ola Karlsson
Elba García Peñalver	-2003	Motril	GR4231	Raúl López Martin
Estrella del Mar Medina Roldan	-2002	Atletismo Málaga	MA7447	Ola Karlsson
Dolores Morillas Cruz	-1997	Unicaja	J 4047	Ángel Bernabé Sánchez Ramírez

## ATLETAS Y ENTRENADORES CONVOCADOS ALTURA:

Atletas	Año	Club	Nr.licencia	Entrenador
Miguel Pérez Ruiz	-1999	Bahía de Algeciras	CA 1306	José González Hernández
Alfonso García Sales	-2001	Camagc Atletismo	SE 8509	Laura Real Como
Álvaro Miguel Carillo	-2001	Nerja	SE 1981	Julián Ernesto González Zuluaga
Juan Carlos Fernández Pérez	-2004	Atletismo Córdoba	CO7118	
Una Stancev Stevanovic	-2002	Nerja	GR4849	Ola Karlsson
Christina Gómez Moreno	-2003	Trotacalles	CO1033	
Marta Moreno Calvente	-2004	CA Chapin	CA9130	José María Moreno Sánchez
Juan Francisco Lozano Jiménez	-2005	Roquetas del mar	AL 6081	Francisco Mechón Martínez

## **CONCENTRACIÓN F.A.A. DE SALTOS EN NERJA** **30 DE NOVIEMBRE – 1 DE DICIEMBRE 2019**

### **AUTORIZACIÓN**

Don/Doña.....

con DNI. nº....., como padre/madre/tutor del

menor de edad.....

le autorizo para:

- Que asista a la concentración que organizará esta FAA los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2019 en .....
- Que se realice las pruebas físicas previstas en el programa de la concentración.
- Que en caso de indisciplina grave se estudie las medidas de corrección y el posible regreso a casa antes de la fecha prevista de finalización de la concentración.
- Que salga del recinto del lugar de alojamiento y/o entrenamiento en los periodos previstos de descanso durante la concentración.

En ....., a ..... de ..... de 2019

Firma:

Fdo.(Nombre):.....

**NOTA: SERÁ ABSOLUTAMENTE INDISPENSABLE, QUE EL ATLETA HAGA LLEGAR ESTA AUTORIZACIÓN A LA F.A.A. ANTES DEL INICIO DE LA CONCENTRACIÓN (Dirección e-mail: [tecnificacion@atletismofaa.es](mailto:tecnificacion@atletismofaa.es) ) O ENTREGAR EN MANO EL DÍA DE LA CONCENTRACIÓN AL RESPONSABLE DE LA MISMA.**

Colabora:



Andalucía

Proveedor Oficial:



## **NORMATIVA CONCENTRACIÓN DE ALTURA, LONGITUD Y TRIPLE Y ALTURA 30 NOVIEMBRE – 1 DICIEMBRE 2019**

- 1) Todos los entrenadores convocados deben tener su licencia federativa en vigor
- 2) El gasto de desplazamiento, alojamiento y dietas, correrá a cargo de la F.A.A., por lo cual atletas y entrenadores tendrán que hacer entrega al responsable de la concentración los billetes de autobús o tren (en caso de transporte público), o justificante de gasolina (en caso de vehículo particular). **Queda totalmente prohibido entregar facturas de taxi.**
- 3) Estos gastos de desplazamiento se abonarán con posterioridad a la celebración de la concentración.
- 4) Aquellos atletas convocados que sean menores de edad, deberán llevar o enviar por e-mail una autorización de sus padres o tutores, que bien puede ser la que se adjunta o una similar.
- 5) Los atletas incluidos en el Plan de Tecnificación, así como sus entrenadores, tienen la obligación de asistir a las concentraciones a las que son convocados.
- 6) **Confirmaciones:** Los atletas y entrenadores invitados están obligados a llamar por teléfono a esta F.A.A., **antes del 15 de noviembre** y confirmar su asistencia, o bien a través de la siguiente dirección de correo electrónico:  

[\*\*tecnificacion@atletismofaa.es\*\*](mailto:tecnificacion@atletismofaa.es)
- 7) **No asistencia:** Los atletas y/o entrenadores que habiendo sido invitados no asistan a la concentración, deben comunicarlo previamente a través de un correo electrónico a la dirección antes mencionada, comunicándonos los motivos de su no asistencia.
- 8) Los atletas y entrenadores asistentes a las concentraciones están obligados a incorporarse a dichas concentraciones a la hora prevista para tal incorporación. De no poder ser así, deberán comunicarlo en el momento de la confirmación.
- 9) **Los atletas y entrenadores no convocados pero interesados en asistir** tendrán que solicitar su asistencia por correo electrónico, abonando ellos los gastos. La asistencia o no asistencia de estas personas dependerá del número de solicitudes recibidas y de las plazas que quedaran libres.
- 10) Por último, recordar que todos los atletas tendrán que venir acompañados de su entrenador o entrenadora, ya que la concentración y el trabajo es **TANTO PARA EL ATLETA COMO PARA EL ENTRENADOR**. En caso de que el entrenador no pueda asistir, deberá delegar en otro entrenador asistente, lo cual debe comunicar de antemano a esta federación. En el caso de que sea el atleta el que no pueda asistir, sí se permitirá que el entrenador acuda sólo.